



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 89 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200030800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angela Polo Ruiz	Karen Del Rosario Barrios Jimenez, Jonathan Gomez	02/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200030800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angela Polo Ruiz	Karen Del Rosario Barrios Jimenez, Jonathan Gomez	02/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Americano Y Otro	Farmacia Torres Ltda	02/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Americano Y Otro	Farmacia Torres Ltda	02/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020190018100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliana Del Carmen Montes Rodriguez	Carlos Julian Londoño Ferreira	02/10/2020	Auto Niega - Solicitud De Seguir Adelante La Ejecución
08001418902020200031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Alvaro Rico Macias	02/10/2020	Auto Rechaza - El Demandante No Subsanó Los Defectos Anotados En Auto Anterior

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

8e5baaf6-fa27-451f-8ac5-aa5ba2185c46



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 89 De Lunes, 5 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200032300	Verbales De Minima Cuantia	Petrona Bastidas De Casadiego	Jonathan Miranda Gutierrez	02/10/2020	Auto Rechaza - El Demandante No Subsanó Los Defectos Anotados En Auto Anterior

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 5 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

8e5baaf6-fa27-451f-8ac5-aa5ba2185c46